

# AVIVA INVESTORS

Sociedad de inversión de capital variable  
Domicilio social: 2, rue du Fort Bourbon, L-1249 Luxemburgo  
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 32 640  
(el «Fondo»)



## NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS DE AVIVA INVESTORS — EUROPEAN CORPORATE BOND FUND

Luxemburgo, 24 de enero de 2024

Estimado/a accionista:

Le escribimos en su calidad de accionista de **Aviva Investors – European Corporate Bond Fund** (el «**Subfondo**»).

En vista de la rentabilidad histórica del Subfondo, de su tamaño —que seguirá reduciéndose, según las previsiones— y de la falta de interés por parte de nuevos inversores, el Consejo de Administración de Aviva Investors (el «**Consejo**») ha decidido que la liquidación del Subfondo redundará en el mejor interés de los inversores. Esta decisión tendrá efecto el 15 de febrero de 2024 (la «**Fecha de Liquidación**»).

Como consecuencia, a partir de la fecha de esta notificación, dejarán de aceptarse suscripciones en el Subfondo. Sin embargo, en su beneficio y a fin de garantizar un trato igualitario a todos los accionistas, podrá reembolsar sus acciones en el Subfondo o convertirlas en acciones de otro subfondo del Fondo hasta el 12 de febrero de 2024.

La Gestora de Inversiones correrá con los costes legales en que se incurra con motivo de la liquidación del Subfondo, excepto en lo que respecta a los costes de operación relacionados con las negociaciones motivadas por la liquidación de inversiones del Subfondo, que se imputarán a este vehículo. En consecuencia, los accionistas del Subfondo soportarán parte de estos costes. Por tanto, se ha detraído un importe estimado del valor liquidativo a fecha de 10 de enero de 2024.

La Gestora de Inversiones realizará los activos del Subfondo en su beneficio. A partir de la fecha de la presente notificación, la composición de la cartera del Subfondo puede componerse únicamente de efectivo, a fin de cumplir con la liquidación prevista. Esto significa que es posible que a partir de dicha fecha ya no se cumplan la política ni las restricciones aplicables en materia de inversión.

Tan pronto como sea posible tras la Fecha de Liquidación, recibirá los ingresos netos de dicha realización en proporción a las acciones que posea en el Subfondo. Cualesquiera ingresos de la liquidación que no se hayan podido distribuir a los accionistas se depositarán a su nombre en la Caisse de Consignation en Luxemburgo.

Si se ha bloqueado su cuenta debido a un proceso incompleto de PBC-KYC (procedimiento para la prevención del blanqueo de capitales y proceso de identificación del usuario conocido como *know your customer*), por el volumen de correo devuelto o por otras razones que pudieran imposibilitar el pago de los beneficios derivados de la liquidación o el reembolso, póngase en contacto con nuestro Proveedor de Servicios de Gestión de Transferencias, The Bank of New York Mellon SA/NV Transfer Agency, mediante correo electrónico dirigido a Aviva.TA.AML.LUX@bnymellon.com, solicitando la revisión del estado de su cuenta. Recibirá una comunicación de The Bank of New York Mellon SA/NV Transfer Agency en la que se indicará la documentación que debe proporcionar para verificar la legalidad de su cuenta y desbloquearla. Tenga presente que si su cuenta se ha bloqueado, el pago de los ingresos de la liquidación podría retrasarse.

# AVIVA INVESTORS


Sociedad de inversión de capital variable  
Domicilio social: 2, rue du Fort Bourbon, L-1249 Luxemburgo  
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 32 640  
(el «Fondo»)



Los términos en mayúsculas que no se definen en el presente documento tendrán el significado que se les ha otorgado en el folleto del Subfondo.

**Si tiene alguna pregunta relacionada con cualquier aspecto del cierre mencionado anteriormente, no dude en escribir a la siguiente dirección de correo electrónico: [Aviva.TA.LUX@bnymellon.com](mailto:Aviva.TA.LUX@bnymellon.com)**

Atentamente,

DocuSigned by:  
  
2D56E171395948E...

**Penny Collins Moffat**

**En nombre del Consejo de Administración**